

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GESTION ASESORIA Y RECAUDACION GESTARASESORY CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito, a los 15 días de mes de marzo dos mil once, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores socios de GESTION ASESORIA Y RECAUDACION GESTARASESORY CIA. LTDA., el señor Arias Cevallos Diego Fernando, Ocaña Merino Joe Paul y Yopez Reinoso Enrique Nicamor, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2010**
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2010**

Preside la reunión, por decisión de los presentes el señor Hidalgo Aguas Ernesto como Presidente AD-HOC y, actúa como secretario el señor Merino Benavides Albarito Fabian. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2010.**

En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Balance General del ejercicio económico del 2010. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Balance General por el ejercicio económico del 2010.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez socio, se abstiene de votar.

- 2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2010**

El señor Merino Benavides Albarito Fabian, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2010, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 15 de marzo de 2011 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



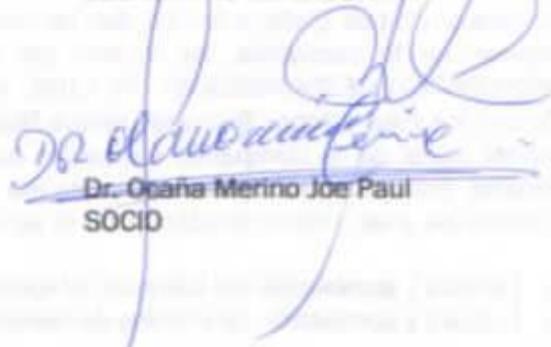
Sr. Hidaigo Aguas Ernesto
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Dr. Merino Benavides Albarito Fabian
SECRETARIO DE LA JUNTA



Dr. Arias Cevallos Diego Fernando
SOCIO



Dr. Ojano Merino Joe Paul
SOCIO

Dr. Yopez Reinoso Enrique Nicanor

